



f | A

FACULTAD DE ARTES

Pabellón México. Primer Piso.
Ciudad Universitaria.
Tel: 4334080 (int.37-39 y 40)
esartes@ffyh.unc.edu.ar

CUDAP: EXP-UNC: 0020163/2012

VISTO:

El pedido de designación interina de la Lic. Fernanda Manavella, Legajo 41198, en el cargo de Prof. Asistente simple de Teoría de la Comunicación Social, en reemplazo de la Lic. Mirta Susana Morales, desde el 1° de abril de 2012 y hasta el 31 de marzo de 2013;

CONSIDERANDO:

Que la Jefatura del Dpto. de Cine y TV propone la designación de la docente reiterando el pedido que oportunamente efectuara en el momento de solicitar la renovación de las designaciones interinas, licencias y cargas anexas de su planta docente y que no fuera atendida por una omisión involuntaria;

Que en función del Art. 1° de la Resolución Decanal N° 03 /12 que dispone: (...) *“Declarar la aplicabilidad de la normativa vigente en la Facultad de Filosofía y Humanidades para todo el ámbito de la Facultad de Artes y por el lapso que dure el proceso de normalización dispuesto por la Asamblea Universitaria del 12 de noviembre de 2011”*, corresponde aplicar en este caso la Ord. HCD FFyH 1/08;

Que el Área Económico Financiera informa la disponibilidad de la partida vacante por licencia sin sueldo de la Lic. Mirta Susana Morales en la cátedra mencionada;

LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°): DESIGNAR, en calidad de interina a la Lic. Fernanda Manavella, Legajo 41198, en el cargo de Prof. Asistente simple de Teoría de la Comunicación Social, del Dpto. de Cine y TV, en reemplazo de la Lic. Mirta Susana Morales, desde el 1° de abril de 2012 y hasta el 31 de marzo de 2013.

ARTÍCULO 2°): La interesada deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días.

ARTÍCULO 3°): Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

Córdoba, 02 MAY 2012

RESOLUCIÓN N°:

72

SS



Cholis

Prof. Victoria Solís
Secretaria Académica
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba

Ana Yukelson

Lic. Ana Yukelson
Decana Normalizadora
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba